UHY Consultores SAS
Outsourcing - Aseguramiento

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE LA SOCIEDAD
YAMAKI S.A.S.
NIT 800.179.308-4

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los registros contables y documentos soportes manifiesto que la sociedad se encuentra al día, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación, en el cumplimiento del pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, SENA e ICBF (cuando a ello hubiere lugar) en los términos de las leyes 789 de 2002 (artículo 50) y 828 de 2003, y demás normas complementarias.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación, se limita únicamente al cruce de la información de certificación incluida contra los soportes contables y extracontables que me ha suministrado la Compañía.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Personalmente.

Paola Latorre
CC. 1018415496
signio
Firma Electrónica 2024-12-12 09:47:07 -05:00

LEIDY PAOLA LATORRE
Revisora Fiscal
TP. 159496-T
Designada por UHY Consultores S.A.S.

2024 – 259